

Concurso nº: 13TEU-01	Nº Sorteo	43.859
Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria		
Área de Conocimiento: Derecho Financiero y Tributario		
Presidente Titular: JOSE MARIA MARTIN DELGADO		
Vocal Secretario Titular: IGNACIO CRUZ PADIAL		
Concurso nº: 1,2 Y 3TEU-	Nº Sorteo	43.860
Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria		
Área de Conocimiento: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social		
Presidente Titular: JOSE VIDA SORIA		
Vocal Secretario Titular: ROSA MARIA QUESADA SEGURA		
Concurso nº: 4TEU-01	Nº Sorteo	43.861
Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria		
Área de Conocimiento: Economía Financiera y Contabilidad		
Presidente Titular: JOSE MARIA REQUENA RODRIGUEZ		
Vocal Secretario Titular: M. AMPARO BENTABOL MANZANARES		
Concurso nº: 5TEU-01	Nº Sorteo	43.862
Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria		
Área de Conocimiento: Fundamentos del Análisis Económico		
Presidente Titular: JOSE MANUEL SIMON VILCHES		
Vocal Secretario Titular: JOSE FRANCISCO GRANA LOPEZ		
Concurso nº: 6TEU-01	Nº Sorteo	43.863
Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria		
Área de Conocimiento: Ingeniería de Sistemas y Automática		
Presidente Titular: ALFONSO JOSE GARCIA CEREZO		
Vocal Secretario Titular: MANUEL DE LA PAZ MOYA		
Concurso nº: 7TEU-01	Nº Sorteo	43.864
Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria		
Área de Conocimiento: Tecnología Electrónica		
Presidente Titular: FRANCISCO SANDOVAL HERNANDEZ		
Vocal Secretario Titular: CARMEN GARCIA BERDONES		
Concurso nº: 8TEU-01	Nº Sorteo	43.865
Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria		
Área de Conocimiento: Teoría de la Señal y Comunicaciones		
Presidente Titular: CARLOS LUIS CAMACHO PEÑALOSA		
Vocal Secretario Titular: ANGEL JOSE GARCIA RODRIGUEZ		

Concurso nº: 9TEU-01	Nº Sorteo	43.866
Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria		
Área de Conocimiento: Teoría de la Señal y Comunicaciones		
Presidente Titular: CARLOS LUIS CAMACHO PEÑALOSA		
Vocal Secretario Titular: ENRIQUE MARQUEZ SEGURA		

Universidad Pablo de Olavide de Sevilla
Concursos Convocados por Resolución de la Universidad de: 16/11/2000 y B.O.E.: 09/01/2001

Concurso nº: 21-2000	Nº Sorteo	43.872
Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria		
Área de Conocimiento: Trabajo Social y Servicios Sociales		
Presidente Titular: JORGE GARCES FERRER		
Vocal Secretario Titular: JOSE E. PALACIOS ESTEBAN		

Concurso nº: 22-2000	Nº Sorteo	43.873
Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria		
Área de Conocimiento: Trabajo Social y Servicios Sociales		
Presidente Titular: JORGE GARCES FERRER		
Vocal Secretario Titular: JOSE E. PALACIOS ESTEBAN		

Universidad Sevilla
Concursos Convocados por Resolución de la Universidad de: 25/01/2001 y B.O.E.: 22/02/2001

Concurso nº: 2	Nº Sorteo	43.889
Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad		
Área de Conocimiento: Periodismo		
Presidente Titular: ANTONIO L. GARCIA GUTIERREZ		
Vocal Secretario Titular: RAMON REIG GARCIA		

Concurso nº: 3	Nº Sorteo	43.890
Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad		
Área de Conocimiento: Química Física		
Presidente Titular: MANUELA RUEDA RUEDA		
Vocal Secretario Titular: MANUEL BALON ALMEIDA		

Concurso nº: 1	Nº Sorteo	43.891
Cuerpo: Catedráticos de Escuela Universitaria		
Área de Conocimiento: Matemática Aplicada		
Presidente Titular: ALBERTO MARQUEZ PEREZ		
Vocal Secretario Titular: JOSE RAMON GOMEZ MARTIN		

3. Otras disposiciones

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ORDEN de 22 de mayo de 2001, por la que se dispone la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Empresa Andaluza de Gestión de Instalaciones y Turismo Juvenil, SA.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 9/1999, de 19 de enero, sobre régimen presupuestario, financiero, de control y contable de las empresas de la Junta

de Andalucía, de acuerdo con lo previsto en el artículo 59.3 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se procede a la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Empresa Andaluza de Gestión de Instalaciones y Turismo Juvenil, S.A., que figuran en el Anexo de la presente Orden.

Sevilla, 22 de mayo de 2001

MAGDALENA ALVAREZ ARZA
Consejera de Economía y Hacienda

ANEXO

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2.001

EMPRESA: EMPRESA ANDALUZA DE GESTIÓN DE INSTALACIONES Y TURISMO JUVENIL, S.A.		E.J.A. 2001 - 1	
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN			
DEBE	LIQUIDACIÓN 31/12/99	PREVISIÓN AÑO 2.001	
REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS.			
APROVISIONAMIENTOS.	527.373	573.177	
GASTOS DE PERSONAL.	1.079.188	1.250.476	
- Sueldos y salarios.	822.367	935.320	
- Seguridad Social a cargo de la empresa.	255.181	308.656	
- Otros.	1.640	6.500	
AMORTIZACIONES.	189.505	190.000	
-De inmovilizado material.	187.584	188.000	
-De inmovilizado inmaterial.	1.073	2.000	
-Otras.	848	0	
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN.	465.511	441.447	
-Servicios exteriores.	324.461	386.447	
-Tributos.	35.757	45.000	
-Otros.	105.293	10.000	
SUBVENCIONES CONCEDIDAS POR LA EMPRESA			
GASTOS FINANCIEROS		8	1.000
-De obligaciones y bonos.			
-De préstamos.			
-Por descuentos de efectos comerciales.			
-Otros.		8	1.000
VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES DE INVERSIONES FINANCIERAS.			
-A largo plazo.			
-A corto plazo.			
RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS. (BENEFICIO)			
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS			
RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIO)			
TOTAL DEBE	2.261.585	2.456.100	

(Cifras en miles de ptas.)

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2.001

EMPRESA: EMPRESA ANDALUZA DE GESTIÓN DE INSTALACIONES Y TURISMO JUVENIL, S.A.		E.J.A. 2001 - 1	
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN			
HABER	LIQUIDACIÓN 31/12/99	PREVISIÓN AÑO 2.001	
AUMENTO DE EXISTENCIAS.			
IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	1.445.527	1.736.900	
-Ventas			
-Prestaciones de servicios.	1.445.527	1.736.900	
INGRESOS ACCESORIOS A LA EXPLOTACIÓN.	1.660	5.000	
-Arrendamientos			
-Otros	1.660	5.000	
INGRESOS FINANCIEROS.	5.148	7.000	
-Dividendos			
-Intereses	5.148	7.000	
-Otros			
SUBVENCIONES A LA EXPLOTACIÓN.	461.942	509.000	
- De la Junta de Andalucía	455.000	505.000	
- De Organismos Autónomos.			
- Otras.	6.942	4.000	
TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU INMOVILIZADO.			
EXCESO DE PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS.	14.540	10.000	
RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS. (PERDIDAS)	332.768		
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS.		188.200	
RESULTADO DEL EJERCICIO (PERDIDAS)			
TOTAL HABER	2.261.585	2.456.100	

(Cifras en miles de ptas.)

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2.001

EMPRESA: EMPRESA ANDALUZA DE GESTIÓN DE INSTALACIONES Y TURISMO JUVENIL, S.A.		E.J.A. 2001 - 2	
PRESUPUESTO DE CAPITAL			
ESTADO DE DOTACIONES	LIQUIDACIÓN 31/12/99	PREVISIÓN AÑO 2.001	
GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y DE FORMALIZACIÓN DE DEUDAS.	0	0	
Gastos de constitución			
Otros gastos			
ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO	373.016	325.000	
a) Inmovilizado material.	370.399	325.000	
Terrenos y construcciones.	315.926	325.000	
Otros inmovilizado material.	54.473	0	
b) Inmovilizado inmaterial.	2.617	0	
Gastos de Investigación y Desarrollo.			
Otros inmovilizado inmaterial.	2.617		
c) Inmovilizado financiero.		0	
Empresas del grupo.			
Otras inversiones financieras.			
REDUCCIONES DE CAPITAL	0	0	
DIVIDENDOS Y OTROS REPARTOS DEL BENEFICIO	0	0	
A la Junta de Andalucía			
A otros.			
CANCELACIÓN O TRASPASO A CORTO PLAZO DE DEUDA A LARGO PLAZO.	0	0	
a) Préstamos de otros Entes Públicos.			
b) Empréstitos y otros pasivos análogos.			
c) De empresas del grupo.			
d) De otras deudas.			
e) De proveedores de inmovilizado y otros.			
PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	0	0	
VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE (+)	-217.262	0	
TOTAL DOTACIONES	155.754	325.000	

(Cifras en miles de ptas.)

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2.001

EMPRESA: EMPRESA ANDALUZA DE GESTIÓN DE INSTALACIONES Y TURISMO JUVENIL, S.A.		E.J.A. 2001 - 2	
PRESUPUESTO DE CAPITAL			
ESTADO DE RECURSOS	LIQUIDACIÓN 31/12/99	PREVISIÓN AÑO 2.001	
RECURSOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES	-156.646	0	
- Resultado del ejercicio	-170.215		
- Provisiones netas de explotación	28.109		
- Amortizaciones	189.505		
- Resultados extraordinarios	-204.045		
. Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio	-189.505		
. Otros resultados	-14.540		
- Otros			
APORTACIONES DE CAPITAL	0	0	
- De la Junta de Andalucía.			
- De Organismos Autónomos.			
- De Otros.			
SUBVENCIONES DE CAPITAL	310.000	325.000	
- De la Junta de Andalucía.	310.000	325.000	
- De Organismos Autónomos.		0	
- De Otros.		0	
FINANCIACIÓN AJENA A LARGO PLAZO	2.400	0	
a) Empréstitos y otros pasivos análogos.			
b) Préstamos de Empresas del Grupo.			
c) De proveedores de inmovilizado.	2.400		
ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO	0	0	
a) Inmovilizado material.			
b) Inmovilizado inmaterial.			
c) Inmovilizado financiero.			
c1) Empresas del Grupo.			
c2) Empresas asociadas.			
c3) Otras inversiones financieras.			
ENAJENACIÓN DE ACCIONES PROPIAS	0	0	
CANCELACIÓN ANTICIPADA O TRASPASO A CORTO PLAZO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS	0	0	
a) De empresas del grupo.			
b) De empresas asociadas.			
c) Otras inversiones financieras.			
TOTAL RECURSOS	155.754	325.000	

(Cifras en miles de ptas.)

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2.001

EMPRESA: EMPRESA ANDALUZA DE GESTIÓN DE INSTALACIONES Y TURISMO JUVENIL, S.		E.J.A. 2001 - 3		
VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE				
	LIQUIDACIÓN 31/12/99		PREVISIÓN AÑO 2.001	
	AUMENTOS	DISMINUCIONES	AUMENTOS	DISMINUCIONES
- EXISTENCIAS.		1.063		
- DEUDORES.		1.044	35.000	
- ACREEDORES.		123.509	15.000	
- INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES.	--	--		
- TESORERÍA.		91.724		50.000
- AJUSTE POR PERIODIFICACIÓN.	78			
TOTAL	78	217.340	50.000	50.000

(Cifras en miles de ptas.)

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2.001

MEMORIA DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2001	E.J.A. 2001 - 4
EMPRESA: EMPRESA ANDALUZA DE GESTIÓN DE INSTALACIONES Y TURISMO JUVENIL, S.A.	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación, así como el Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2001).</p> <p>Previo al proceso general de Presupuestación de la compañía, se determinan las previsiones de las principales partidas de explotación, en base al análisis de datos históricos, de las operaciones y actividades a acometer, de las estadísticas de operaciones y auxiliares, partiendo de la más actualizada previsión del cierre del ejercicio actual. Es un proceso consensuado donde participan todos los responsables de la compañía y donde se fijan los objetivos y metas presupuestarios y de operaciones para cada centro de coste / beneficio, dentro de la proyección integral de las expectativas de la empresa.</p> <p>Las subvenciones de Explotación se aplican para compensar el déficit de explotación de la compañía, equilibrando la cuantía de resultados tras el cierre del ejercicio, como compensación de las pérdidas.</p> <p>La liquidación futura de las previsiones de las partidas de explotación puede producir diferencias importantes en algunos saldos de partidas que componen los resultados de explotación, financieros y de las actividades ordinarias, debido a la necesidad de la determinación de dichas variables y escenarios futuros con una antelación inadecuada, dadas las características de la actividad, y el sector económico. Asimismo, por la inadecuación del modelo requerido de Presupuestación Administrativa o de Medios en lugar del modelo de Presupuesto Planificado por programas que emplea la compañía para el corto plazo.</p> <p>En el Presupuesto de Capital, las previsiones de inversión tienen por objeto concluir el mapa definitivo de la Red de Albergues de Andalucía en las ocho capitales de provincia de la Comunidad Autónoma, así como inversiones de ampliación y mejora orientadas a la mejora en la capacidad productiva y la rentabilidad continuando así la estrategia establecida en ejercicios anteriores.</p> <p>Los fondos que se transfieren por subvención de Capital se dedican exclusivamente a la realización de inversiones de equipamiento , ampliación y mejora de los bienes adscritos a la sociedad, propiedad de la Comunidad Autónoma. Dichos fondos se aplican al resultado del ejercicio en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo por los activos financiados por dichas subvenciones.</p>	

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2.001

MEMORIA DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2001	E.J.A. 2001 - 5
EMPRESA: EMPRESA ANDALUZA DE GESTIÓN DE INSTALACIONES Y TURISMO JUVENIL, S.A.	
LIQUIDACIÓN AÑO 1999	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital de 1999 aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p> <p>Este ejercicio liquidado de 1999, se ha caracterizado por la intensificación en el desarrollo de la estrategia de ampliación de la cobertura de nuestra oferta de servicios orientada a un mayor número de colectivos y públicos objetivos, principalmente juvenil.</p> <p>Se ha producido un notable incremento en la actividad de la empresa, elevándose los niveles de prestación de servicios, muy por encima de los alcanzados en pasados ejercicios, en prácticamente todos los segmentos de actividad y como consecuencia, se han incrementado los costes que no han permitido una mejora en los márgenes de explotación. Por esta causa se ha originado un desvío positivo en el importe de las ventas netas y un desvío negativo en mayor medida en las compras de aprovisionamientos y servicios exteriores que explican las pérdidas del ejercicio.</p> <p>El crecimiento notable de los ingresos de explotación no ha compensado en su totalidad, el incremento de los costes generados por esta mayor actividad, considerando la reducción de las subvenciones de explotación habida en el ejercicio, continuación de la estrategia de incremento de la autofinanciación emprendida desde el inicio de la vida de la sociedad.</p> <p>Consecuencia de lo anterior es el reflejo en la cuenta de resultados de la Sociedad de la mayor cobertura de los ingresos generados sobre los gastos de personal, presentando un mayor importe de la cifra de negocio frente a éstos.</p> <p>Las actuaciones dirigidas al incremento de la capacidad productiva se han orientado hacia el incremento y la mejora de las infraestructuras, que han permitido dotar a la Red Andaluza de Albergues Juveniles de nuevas plazas y servicios complementarios, a la vez que la mejora en la rentabilidad de los activos, absorbiendo costes de estructura.</p> <p>Se ha producido igualmente un desvío en el importe de las inversiones previstas en los albergues Juveniles de Córdoba, Granada y Cortes de la Frontera, por ampliación de las ejecuciones previstas.</p>	

PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN DE LAS EMPRESAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA AÑO 2.001	PAIF - 1
EMPRESA: EMPRESA ANDALUZA DE GESTIÓN DE INSTALACIONES Y TURISMO JUVENIL, S.A.	
APLICACIÓN DE FONDOS	PREVISION AÑO 2.001
GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y DE FORMALIZACIÓN DE DEUDAS.	0
Gastos de constitución.	
Otros gastos.	
ADQUISICIÓN DE INMOVILIZADO.	325.000
a) Inmovilizado material.	325.000
Terrenos y construcciones.	325.000
Otros inmovilizado material.	0
b) Inmovilizado inmaterial.	0
Gastos de Investigación y Desarrollo.	
Otros inmovilizado inmaterial.	
c) Inmovilizado financiero.	0
Empresas del grupo.	
Otras inversiones financieras.	
REDUCCIONES DE CAPITAL.	0
DIVIDENDOS Y OTROS REPARTOS DEL BENEFICIO	0
A la Junta de Andalucía.	
A otros Entes.	
CANCELACIÓN O TRASPASO A CORTO PLAZO DE DEUDA A LARGO PLAZO.	0
a) Préstamos de entes públicos.	
b) Empréstitos y otros pasivos análogos.	
c) Préstamos de empresas del grupo.	
d) De otras deudas.	
e) De proveedores de inmovilizado y otros.	
PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS.	0
VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE (±)	0
TOTAL APLICACIONES	325.000

(Cifras en miles de ptas.)

PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN DE LAS EMPRESAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA AÑO 2.001	PAIF - 1
<i>EMPRESA: EMPRESA ANDALUZA DE GESTIÓN DE INSTALACIONES Y TURISMO JUVENIL, S.A.</i>	
ORIGEN DE FONDOS	PREVISIÓN AÑO 2.001
RECURSOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES	0
<ul style="list-style-type: none"> - Resultado del ejercicio - Provisiones netas de explotación - Amortizaciones - Resultados extraordinarios <ul style="list-style-type: none"> . Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio . Otros resultados - Otros 	
APORTACIONES DE CAPITAL	0
<ul style="list-style-type: none"> - De la Junta de Andalucía. - De Organismos Autónomos. - De Otros. 	
SUBVENCIONES DE CAPITAL	325.000
<ul style="list-style-type: none"> - De la Junta de Andalucía. - De Organismos Autónomos. - De Otros. 	325.000 0 0
FINANCIACIÓN AJENA A LARGO PLAZO	0
<ul style="list-style-type: none"> a) Empréstitos y otros pasivos análogos. b) Préstamos de Empresas del Grupo. c) De proveedores de inmovilizado. 	
ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO	0
<ul style="list-style-type: none"> a) Inmovilizado material. b) Inmovilizado inmaterial. c) Inmovilizado financiero. <ul style="list-style-type: none"> c1) Empresas del Grupo. c2) Empresas asociadas. c3) Otras inversiones financieras. 	
ENAJENACIÓN DE ACCIONES PROPIAS	0
CANCELACIÓN ANTICIPADA O TRASPASO A CORTO PLAZO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS	0
<ul style="list-style-type: none"> a) De empresas del grupo. b) De empresas asociadas. c) Otras inversiones financieras. 	
TOTAL ORÍGENES	325.000

(Cifras en miles de plas.)

PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN DE LAS EMPRESAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA AÑO 2001	PAIF - 2
EMPRESA: EMPRESA ANDALUZA DE GESTIÓN DE INSTALACIONES Y TURISMO JUVENIL, S.A.	
MEMORIA EXPLICATIVA	
(Señalar el contenido del Programa de Actuación, Inversión y Financiación correspondiente al año 2001 y sus principales diferencias con el del año 2000)	
<p>Durante este ejercicio se continúa con la consolidación de Inturjoven según las líneas estratégicas y comerciales emprendidas en los años anteriores, dentro de las bases marcadas por el Plan Estratégico de la Empresa y las líneas fijadas por IAJ, en el marco de su estrategia pública esperando superar de forma notoria los resultados de los últimos ejercicios.</p>	
<p>En el programa de actuación se puede destacar la cifra de negocio que se pretende alcanzar en el año 2001 y que según las previsiones basadas en la posición que Inturjoven tiene consolidado en el mercado del Turismo Juvenil llegarán a la cantidad de 1.736.900.000 de pesetas, cifra ésta que supone un aumento sobre las ventas liquidadas de 1999 de casi un 20 %. Este incremento de producción será fruto de ampliar los esfuerzos comerciales, de diversificación de las ofertas de servicios a prestar a los jóvenes alberguistas y creación de nuevas líneas de producción poniendo la mayor capacidad productiva según los programas de Inversiones con la creación de nuevos albergues y la ampliación de los ya existentes.</p>	
<p>En relación con los gastos se prevén aumentos en materia de aprovisionamiento en torno a un 10 % y al mismo tiempo una reducción del mismo tenor en los otros gastos de Explotación. Estas variantes son debidas por una parte, en el caso del aumento de aprovisionamiento en la ampliación de las pernoctaciones y servicios de comedor que se fijan para el año 2001, y de otra, la reducción de gastos de Explotación que se alcanzarán mediante una gestión más cualificada en la contratación de servicios exteriores.</p>	
<p>Los gastos de personal aumentan sobre las previsiones del año 2000 en un 12 % debido de una parte, a la ampliación de contratos laborales por la creación de nuevas plazas y de otra por la incidencia de la semana laboral de 35 horas, según fija el nuevo Convenio Colectivo de la Empresa. La reducción en dos horas y media en la semana laboral de sus trabajadores supone la necesidad de mayor contratación en temporada media y alta, pues la mano de obra es el factor de producción fundamental para la prestación de los servicios en este sector de actividad.</p>	
<p>Las inversiones en el ejercicio 2001 sufren un ligero incremento, éstas serán impulsadas por los fondos asignados a esta Empresa en el capítulo de Subvención de Capital, ascendiendo éste a 325.000.000 de pesetas.</p>	
<p>Estas inversiones supondrán un esfuerzo sustancial de gestión, que va dirigido a aumentar la capacidad productiva de la Empresa en este periodo, orientada en dos direcciones:</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Por una parte el incremento y mejora de las infraestructuras que permitirán dotar a la Red de nuevas plazas en albergues ya consolidados en el mercado del Turismo Juvenil, y así se pueden señalar las ampliaciones en los albergues de Sierra Nevada, Málaga, El Bosque, etc...✓ Y de otra atender la creciente demanda en nuevas ciudades que aún no tienen albergue como son las capitales de Provincia de Jaén y Cádiz.	

PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN DE LAS EMPRESAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA AÑO 2001							PAIF - 3	
EMPRESA: EMPRESA ANDALUZA DE GESTIÓN DE INSTALACIONES Y TURISMO JUVENIL, S.A.								
OBJETIVO Nº	DESCRIPCIÓN DE LOS PROYECTOS ASOCIADOS A CADA OBJETIVO	FECHA Inicial/Final	IMPORTE TOTAL	IMPORTE INVERTIDO AL 31/12/99	IMPORTE 2000	IMPORTE 2001	IMPORTE 2002	IMPORTE 2003
1	Remodelación y adecuación funcional de los Alb. Juv. de Sevilla, Garrucha, Sierra Nevada Córdoba, Málaga, Cortes de la Fra., Marbella Granada, Jerez, Cazorla y Constantina.	01/01/95 a 31/12/03	1.536.409	862.909	178.500	160.000	235.000	100.000
1	Nueva Construcción A.J. Jaén, A.J. Cádiz y Alb.Cpto.Juv. Bornos	01/01/99 a 30/03/03	543.568	8.568	55.000	30.000	215.000	235.000
1	Remodelación y adecuación funcional de los Alb.-Cptos. Juv. de Chipiona, Aguadulce, El Bosque,Río Madera y Los Palacios.	01/01/95 a 31/12/03	117.168	101.737	40.000	86.500	0	0
1	Inversiones de mejora, adecuación y equipamiento general de toda la Red.	24/01/91 a 31/12/03	3.688.139	3.317.139	41.500	39.500	140.000	150.000
2	Ejecución de Planes Comerciales	01/01/95 a 31/12/03	235.080	115.080	30.000	30.000	30.000	30.000
3	Desarrollo e Implantación de un Programa de Calidad Total.	01/01/95 a 31/12/03	67.380	27.380	10.000	10.000	10.000	10.000
3	Ejecución del Plan de Formación Integral de la empresa.	01/01/95 a 31/12/03	69.761	29.761	10.000	10.000	10.000	10.000

(Cifras en miles de ptas.)

PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN DE LAS EMPRESAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA AÑO 2001							PAIF - 4	
EMPRESA: EMPRESA ANDALUZA DE GESTIÓN DE INSTALACIONES Y TURISMO JUVENIL, S.A.								
OBJETIVO Nº	OBJETIVO (Descripción)	ACTUACIONES A DESARROLLAR PARA LA CONSECUCCIÓN DEL OBJETIVO						
		DESCRIPCIÓN	FECHA Inicial/Final	IMPORTE TOTAL	IMPORTE INVERTIDO AL 31/12/99	IMPORTE 2000	IMPORTE 2001	
1	Incremento de la Oferta de Plazas y de la calidad en Albergues y Campamentos distribuidos por la Comunidad Autónoma	Actuaciones de Remodelación y Equipamiento de la Red Andaluza de Alb. y Cptos.	24/01/91 a 31/12/03	5.885.284	4.290.353	315.000	316.000	
2	Intensificar la explotación de la Red, llegando a mayor nº de usuarios	Actuaciones de promoción comercial y mejora de la calidad de la gestión comercial	01/01/95 a 31/12/03	235.080	115.080	30.000	30.000	
3	Incremento de la calidad de los servicios prestados, mejorando la gestión y orientándola al cliente mediante la cualificación productiva.	* Desarrollo e Implantación de un programa de Calidad Total. * Plan de Formación Integral de la empresa.	01/01/95 a 31/12/03	137.141	57.141	20.000	20.000	

(Cifras en miles de ptas.)

PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN DE LAS EMPRESAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA AÑO 2001		PAIF - 5			
EMPRESA: EMPRESA ANDALUZA DE GESTIÓN DE INSTALACIONES Y TURISMO JUVENIL, S.A.					
(Describa a continuación las principales inversiones a efectuar por la empresa en el periodo 1999/2003 y los importes anuales previstos para las mismas).					
(Cifras en miles de pesetas)					
DESCRIPCIÓN DE LA INVERSIÓN	1999	2000	2001	2002	2003
<u>CONSTRUCCIONES Y REFORMAS</u>					
A.J. ALGECIRAS	--	--	9.000	--	--
A.J. MÁLAGA	--	30.000	50.000	--	--
A.J. CÓRDOBA	94.408	11.500	--	--	--
A.J. MARBELLA	--	9.000	--	--	--
A.J. PUNTA UMBRIA	5.029	--	--	--	--
A.J. GRANADA	62.858	--	--	--	--
A.J. SEVILLA	61.602	42.500	6.000	--	--
A.J. SIERRA NEVADA	--	45.000	60.000	165.000	--
A.J. JEREZ	8.730	25.000	10.000	--	--
A.J. JAEN	8.504	20.000	25.000	135.000	135.000
A.J. CÁDIZ	--	15.000	5.000	80.000	100.000
A.J. GARRUCHA	--	--	5.000	70.000	100.000
A.J. CAZORLA	--	--	11.000	--	--
A.-C. J. EL BOSQUE	--	40.000	55.000	--	--
A.-C. J. AGUADULCE	--	--	17.500	--	--
A.-C. J. CHIPIONA	6.712	--	14.000	--	--
A.-C. J. CORTES DE LA FRONTERA	63.588	15.500	18.000	--	--
A.-C. J. MAZAGÓN	--	--	--	--	--
A.-C. J. BORNOS	--	20.000	--	--	--
GENERAL RED	31.224	26.500	25.500	100.000	100.000
<u>MEJORAS Y EQUIPAMIENTO</u>					
GENERAL RED	27.744	15.000	14.000	40.000	50.000

(Cifras en miles de ptas.)

RESOLUCION de 24 de abril de 2001, por la que se aprueba la modificación en la fecha de celebración de la Feria Comercial Oficial denominada Joyacor 2001 - XVIII Salón Monográfico de Joyería Cordobesa.

Por Resolución de la Consejería de Economía y Hacienda de 12 de enero de 2001, se aprueba el Calendario de Ferias Comerciales Oficiales de Andalucía para el año 2001 (BOJA núm. 22, de 22 de febrero de 2001).

Entre las ferias comerciales oficiales autorizadas figura la denominada «Joyacor 2001 - XVIII Salón Monográfico de Joyería Cordobesa», a celebrar en Córdoba del 17 al 21 de octubre de 2001.

Con fecha 11 de abril de 2001 se solicita por la entidad organizadora autorización para modificar la fecha de celebración de la Feria, conforme a lo establecido en el artículo 21 del Decreto 81/1998, de 7 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de Ferias Comerciales Oficiales de Andalucía.

El artículo 21 del Decreto 81/1998, de 7 de abril, permite, en supuestos justificados, modificar las condiciones recogidas en la autorización para la celebración de una Feria Comercial con carácter oficial.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por la Ley 3/1992, de 22 de octubre, de Ferias Comerciales Oficiales de Andalucía, y el Decreto 81/1998, de 7 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de Ferias Comerciales Oficiales de Andalucía, en relación con el Decreto 137/2000, de 16 de mayo, por el que se aprueba la Estructura Orgánica de la Consejería de Economía y Hacienda, y previo informe del Comité Consultivo de Ferias Comerciales Oficiales de Andalucía,

HE RESUELTO

Aprobar la solicitud de modificación de las condiciones de autorización de la Feria Comercial Oficial que se reseña a continuación:

Inicio: 17.10.01.

Fin: 21.10.01.

Nombre Feria: Joyacor 2001 - XVIII Salón Monográfico Joyería Cordobesa.

Se sustituye por:

Inicio: 8.11.01.

Fin: 11.11.01.

Nombre Feria: Joyacor 2001 - XVIII Salón Monográfico Joyería Cordobesa.

La presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá ser recurrida potestativamente en reposición ante este órgano en el plazo de un mes o ser impugnada directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo en Sevilla, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses, ambos plazos contados desde el día siguiente al de su notificación o, en su caso, publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117, en relación con el artículo 48, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en los artículos 10 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 24 de abril de 2001

MAGDALENA ALVAREZ ARZA
Consejera de Economía y Hacienda

RESOLUCION de 22 de mayo de 2001, de la Viceconsejería, por la que se autorizan tarifas de agua potable de Almadén de la Planta (Sevilla). (PP. 1598/2001).

Vista la propuesta de revisión de tarifas formulada por la Comisión Provincial de Precios de Sevilla, y en uso de las facultades que tengo atribuidas por el artículo 7 del Decreto 266/1988, de 2 de agosto, por el que se regula el ejercicio de las competencias de la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de precios autorizados, en la redacción dada por el Decreto 137/2000, de 16 de mayo,

RESUELVO

Autorizar las tarifas de agua potable que a continuación se relacionan, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

TECNICA DE DEPURACION, S.A. (TEDESA)
ALMADEN DE LA PLATA (SEVILLA)

Concepto	Tarifas autorizadas IVA excluido
Cuota fija	
Calibre del contador en mm	
Hasta 13	276,20 ptas./mes
15	529,76 ptas./mes
20	696,73 ptas./mes
25 y superiores	832,50 ptas./mes
Cuota variable	
Uso doméstico	
De 0 hasta 10 m ³ /bimestre	55,24 ptas./m ³
Más de 10 hasta 15 m ³ /bimestre	80,47 ptas./m ³
Más de 15 hasta 20 m ³ /bimestre	111,73 ptas./m ³
Más de 20 m ³ /bimestre	151,36 ptas./m ³
Uso industrial	
Bloque único/bimestre	106,90 ptas./m ³
Uso organismos oficiales	
Hasta 10% s/consumo abonados	0,00 ptas./m ³
Exceso 10% s/consumo abonados	22,74 ptas./m ³
Derechos de acometida	
Parámetro A:	1.033,82 ptas./mm
Parámetro B:	24 ptas./l/seg.
Cuota de contratación y reconexión	
Calibre del contador en mm	
Hasta 13	3.650 ptas.
15 y superiores	4.977 ptas.
Fianzas	
Calibre del contador en mm	
Hasta 13	4.629 ptas.
15 y superiores	8.316 ptas.

Esta Resolución surtirá efecto el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la titular de esta Consejería en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su notificación o, en su caso, publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 114 y 115, en relación con el 48, de la Ley 30/1992,